

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE AGURAIN

Aprobación inicial de la modificación del reglamento interno de la escuela de música

Este ayuntamiento, en sesión ordinaria de pleno celebrada el día 28 de septiembre de 2023, ha aprobado inicialmente la modificación del reglamento interno de la escuela de música.

Queda expuesto al público durante el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOTHA a fin de que las personas interesadas puedan examinar el expediente y presentar, en su caso, las reclamaciones y sugerencias que consideren oportunas, considerándose este acuerdo como definitivamente aprobado en caso de no haberse presentado reclamaciones al respecto.

Agurain, 29 de septiembre de 2023

El Alcalde

RAÚL LÓPEZ DE URALDE BALTASAR